



Universidad
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA

PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS

TÉCNICO DE COMUNICACIÓN EN REDES SOCIALES

DECLARACIÓN DESIERTA

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 22 de octubre de 2020 de la Universidad de Zaragoza (B.O.A. nº. 221, de 6 de noviembre), por la que se anuncia Concurso de Méritos para la provisión de un puesto de Técnico de Comunicación en Redes Sociales de esta Universidad.

HA ACORDADO:

PRIMERO: No habiéndose presentado alegaciones al resultado provisional.

SEGUNDO: Declarar desierto el puesto de trabajo convocado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Sánchez Biec, Presidente de la Comisión de Valoración.



2b42d32a0e7ef446a203cd1409bc3d25

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2b42d32a0e7ef446a203cd1409bc3d25>

CSV: 2b42d32a0e7ef446a203cd1409bc3d25	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO SANCHEZ BIEC	Presidente Comisión de Valoración	16/02/2021 15:52:00	